



“2018, Año por una Educación Inclusiva”

## ACTA DE LA SESIÓN No. 25 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **16 días del mes de mayo del año 2018**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**, se dio a conocer el orden del día siendo el siguiente:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo con fundamento en los Artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que en ejercicio de la facultad que le confiere el Artículo 7 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Artículo 3 del Reglamento de pasaportes y del documento de identidad y viaje, a través de un convenio de colaboración administrativa que al efecto se suscriba con el Estado de Quintana Roo, autorice la apertura de una oficina estatal de enlace en el Municipio de Othón P. Blanco o en su caso una unidad móvil, para el servicio de recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios a las familias de escasos recursos económicos que requieren llevar a sus hijos al país vecino de Belice para recibir atención médica especializada pediátrica; presentado por la Diputada María Yamina Rosado Ibarra, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XV Legislatura del



## ACTA DE LA SESIÓN No. 25 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.

Estado; para su aprobación, en su caso.-----

5. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo; se expide la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda del Estado de Quintana Roo; se reforman los Artículos 16, 24, 34 párrafo segundo y se adiciona un último párrafo al Artículo 184 ter, todos de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo, se reforman los párrafos segundo y tercero y se adiciona un cuarto párrafo al Artículo 4 de la Ley de Propiedad de Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo; y se reforma el Artículo segundo de la Ley de Expropiación del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

6. Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del apartado B, así como el tercer párrafo del apartado D, ambos del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

7. Clausura de la sesión.-----

1. Posteriormente, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales ausente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño ausente, Diputada Adriana del Rosario Chan Canul ausente, Diputado José Luis



## ACTA DE LA SESIÓN No. 25 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.

González Mendoza ausente, Diputada Marcelina de Jesús Sagrero Balado presente, Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez presente, Diputado José Carlos Toledo Medina presente, Diputada Teresa Sonia López Cardiel presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri ausente, Diputado Luis Ernesto Mis Balam presente, Diputado Mario Baeza Cruz presente, Diputada María Yamina Rosado Ibarra presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputada Jenni Juárez Trujillo presente, Diputado Manuel Tirso Esquivel Ávila presente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández ausente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputado Francisco Gildardo Pérez Babb presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.-----

Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **18 Diputados**.-----

Inmediatamente, el Diputado Presidente justificó la inasistencia del Diputado Alberto Vado Morales, y la Diputada Tyara Schleske de Ariño por tareas inherentes a su cargo.-----

**2.** Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la **sesión número 25**, del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **12:50 horas** del día **16 de mayo de 2018**.-----

Enseguida el Diputado Presidente dio la bienvenida a los alumnos del Centro Educativo Alexander Von Humboldt del Municipio de Puerto Morelos.-----



## ACTA DE LA SESIÓN No. 25 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.

3. Como siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior número 24, celebrada el día 14 de mayo de 2018, para su aprobación, en su caso.**-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech**, quien pidió la dispensa de la lectura del acta agendada en el orden del día, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.-----

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta la cual resultado aprobada por unanimidad; en ese sentido se puso a consideración el acta la cual sin observaciones se sometió a votación informando la Diputada Secretaria que había sido aprobada por unanimidad, enseguida se tomó nota de la asistencia del Diputado José Luis González Mendoza, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 19 Diputados, en ese sentido el Diputado Presidente declaró aprobada el acta.-----

4. Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a la **lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo con fundamento en los Artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que en ejercicio de la facultad que le confiere el Artículo 7 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Artículo 3 del Reglamento de pasaportes y del documento de identidad y viaje, a través de un convenio de colaboración administrativa que al efecto se**



**ACTA DE LA SESIÓN No. 25 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.**

**suscriba con el Estado de Quintana Roo, autorice la apertura de una oficina estatal de enlace en el Municipio de Othón P. Blanco o en su caso una unidad móvil, para el servicio de recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios a las familias de escasos recursos económicos que requieren llevar a sus hijos al país vecino de Belice para recibir atención médica especializada pediátrica;** a cargo de la Diputada María Yamina Rosado Ibarra.-----

Al término de la lectura y en virtud de ser fundamentado de urgente y obvia resolución se sometió a votación la propuesta, en el transcurso de la misma se tomó nota de la asistencia de la Diputada Gabriela Angulo Sauri y del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 21 Diputados.----- Enseguida la Diputada Secretaria informó que la votación de la propuesta de urgente y obvia resolución fue aprobada por unanimidad, en consecuencia se puso a consideración el acuerdo y sin observaciones se sometió a votación resultando aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado.----

**5.** Continuando con el siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo; se expide la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda del Estado de Quintana Roo; se reforman los Artículos 16, 24, 34**



**ACTA DE LA SESIÓN No. 25 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.**

**párrafo segundo y se adiciona un último párrafo al Artículo 184 ter, todos de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo, se reforman los párrafos segundo y tercero y se adiciona un cuarto párrafo al Artículo 4 de la Ley de Propiedad de Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo; y se reforma el Artículo segundo de la Ley de Expropiación del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso;** enseguida se le concedió el uso de la voz al **Diputado Luis Ernesto Mis Balam**, quien solicitó la dispensa de la lectura de la Minuta del Dictamen presentado.- Inmediatamente se justificó la inasistencia de la Diputada Adriana del Rosario Chan Canul; posteriormente se sometió a votación la propuesta de dispensa, resultando aprobada por unanimidad; por lo que se procedió a la lectura del dictamen.- Al término de la lectura se puso a consideración en lo general el dictamen presentado solicitando el uso de la voz el **Diputado Manuel Tirso Esquivel Ávila**, quien expuso que la Legislatura se encuentra considerando la posibilidad de aprobar una reforma urbana vanguardista para el Estado de Quintana Roo, que cambiará las reglas de desarrollo urbano para las próximas generaciones en el Estado.-----  
En uso de la palabra la **Diputada Santy Montemayor Castillo**, externó a nombre de la bancada del Partido Verde Ecologista de México su voto a favor; por otro lado señaló que es una tendencia en el mundo de que el medio ambiente y el desarrollo urbano vayan de la mano, asimismo mencionó que se debe hacerse un trabajo coordinado con los tres niveles de gobierno por un Quintana Roo con un medio ambiente



**ACTA DE LA SESIÓN No. 25 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.**

equilibrado.-----

No habiendo más observaciones, se sometió a votación en lo general resultando aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado, en tal sentido se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación resultando aprobado por unanimidad, en consecuencia se emitió el decreto respectivo.-----

6. Acto seguido, la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto del orden del día era el **Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del apartado B, así como el tercer párrafo del apartado D, ambos del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**; en razón del mismo la Diputada Secretaria informó que obraba en poder de la Secretaría las actas de Cabildo de los Municipios del Estado, con la aprobación de la mayoría de ellos de la siguiente manera: Bacalar Unanimidad, Cozumel Unanimidad, Lázaro Cárdenas Unanimidad, Othón P. Blanco Unanimidad, Tulum Unanimidad, Puerto Morelos Unanimidad; en consecuencia se procedió al decreto correspondiente.-----

Enseguida, el Diputado Presidente, conforme a lo dispuesto por el Artículo 22 del Reglamento Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, hizo uso de la palabra el Diputado Presidente Ramón Javier Padilla Balam, en tanto asumió la Presidencia el Diputado Francisco Gildardo Pérez Babb.-----

En tal sentido, ya en tribuna hizo uso de la voz el **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**, para exponer que la reforma





“2018, Año por una Educación Inclusiva”

## ACTA DE LA SESIÓN No. 25 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018.

Constitucional aprobada, representa un gran avance en materia de transparencia y rendición de cuentas en materia de procuración de justicia, a la vez que brindará de mayores elementos para evaluar el actuar de las máximas autoridades en materia de procuración de justicia para conocer sus logros y sus deficiencias.-----

Nuevamente asume la Presidencia el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, instruyendo a la Diputada Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

Inmediatamente la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

**7.** En tal sentido, el Diputado Presidente declaró clausurada la **sesión número 25**, siendo las **14:00 horas** del día **16 de mayo de 2018**; por lo que citó para la próxima sesión ordinaria número 26, el día 21 de mayo del año en curso a las 17:00 horas.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE:**

**DIPUTADA SECRETARIA:**

**PROFR. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM. C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.**